



El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de acceso libre, en la Escala de Oficiales de Edición y Medios Audiovisuales de la Universidad de Zaragoza,

ACUERDA

- PRIMERO: Hacer pública la distribución de aspirantes por aula para el ejercicio del día 23 de febrero de 2025.
- SEGUNDO: Hacer públicas las instrucciones generales para la realización del ejercicio.
- TERCERO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es. También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet: <https://recursoshumanos.unizar.es/convocatorias/personal-de-administracion-y-servicios-funcionario/213380>

Dada su condición de acto de trámite no cualificado, contra el presente acuerdo no cabe la interposición de recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el art. 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sonia Bordallo Campos
Presidenta del Tribunal

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3c) de la Ley 39/2015)



a853b688b9b472e417e0e8d6abb1d31

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a853b688b9b472e417e0e8d6abb1d31>

CSV: a853b688b9b472e417e0e8d6abb1d31	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SONIA BORDALLO CAMPOS	Presidenta del Tribunal	17/02/2025 13:53:00	

Número: 2025000000943
Fecha: 17-02-2025



Universidad
Zaragoza

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, MEDIANTE SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE OFICIALES DE EDICIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA - OPO-01/2024
(RESOLUCIÓN UZ DE 19 DE MARZO 2024 - BOE DE 26 DE MARZO 2024)

PRIMER EJERCICIO

Fecha: 23 de febrero de 2025

Hora: 10:00 horas

Lugar: Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza

DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES

Aula	Edificio	Desde...	Hasta (ambos inclusive)
10	Derecho III	Abad Castellar, Eva	Iguacén Sebastián, Miguel
11	Derecho III	Larraz Fernández, Rebeca	Yagüe Bello, Ana María



a853b688b9b472e417e0e8d6abb1d31

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a853b688b9b472e417e0e8d6abb1d31>

CSV: a853b688b9b472e417e0e8d6abb1d31	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SONIA BORDALLO CAMPOS	Presidenta del Tribunal	17/02/2025 13:53:00	

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO

1. El incumplimiento de cualquiera de estas instrucciones puede dar lugar a la anulación del examen.
2. Siga atentamente las instrucciones que se indiquen por los responsables del aula. Si precisa algo levante la mano y será atendido. No se atenderán dudas relativas al contenido del ejercicio.
3. El bolígrafo para las respuestas deberá ser provisto por el opositor. Será de tipo "bic" de color azul. No obstante, si necesita que se le entregue uno, lo solicitará antes del comienzo del ejercicio para que le sea proporcionado.
4. Durante la realización de las pruebas no puede tener nada encima de la mesa, salvo el DNI o documento identificativo y el material del examen.
5. No puede hablar con otros aspirantes.
6. Está prohibida la utilización de teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos, que deberán permanecer apagados durante todo el tiempo de la prueba. Tampoco se permiten relojes de ningún tipo.
7. No comience a realizar el ejercicio hasta que se le indique.
8. Compruebe que se ha puesto a su disposición un sobre grande que contiene las instrucciones generales y las específicas, la hoja de respuestas del ejercicio y un sobre pequeño.
9. En el momento del llamamiento, se le entregará su ficha identificativa. Compruebe que los datos que contiene son correctos. Firme la ficha e introdúzcala en el sobre pequeño, cerrándolo. En este sobre no escribirá marca, señal o identidad alguna.
10. Antes del inicio se leerán las **INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS** del ejercicio.
11. Una vez leídas, dará comienzo la realización del ejercicio y se indicará la hora de finalización. Se avisará cuando haya transcurrido el tiempo indicado en las instrucciones específicas.
12. Una vez comenzado el ejercicio no puede abandonar el aula. Permanecerá sentado en su sitio hasta que se le indique.
13. Una vez finalizado el ejercicio, introduzca la hoja de respuestas en el sobre grande y **NO LO CIERRE**.
14. Compruebe que el sobre grande contiene únicamente la hoja de respuestas del ejercicio, y el sobre pequeño cerrado. En este momento **CIERRE** el sobre grande.
15. A continuación, se recogerán los sobres grandes, fila a fila. Mientras tanto, deben permanecer sentados en sus asientos.
16. Queda terminantemente prohibido salir del aula mientras no lo autorice el responsable.
17. Los opositores que lo deseen, hasta un máximo de dos por aula, podrán presenciar el etiquetado de todos los ejercicios, quedando constancia de su asistencia en el acta correspondiente. Es importante la presencia de algún aspirante en este proceso.

MUY IMPORTANTE

No escriba su nombre, apellidos, D.N.I., ni ningún otro signo de identificación en el examen. Todo signo o señal de posible identificación dará lugar a la anulación del ejercicio.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a853b688b9b472e417e0e8d6abb1d31>

CSV: a853b688b9b472e417e0e8d6abb1d31	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SONIA BORDALLO CAMPOS	Presidenta del Tribunal	17/02/2025 13:53:00	